

Sangolqui, 28 Enero del 2016

Señor:

Mario Fredy Llerena

Gerente de la compañía GUADALEST S.A.

Presente.

De mis consideraciones

El motivo de la presente es para solicitarle LA CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **GUADALEST S.A.**; entre el señor **VASQUEZ DELGADO JAIME MECIAS** Casado; en calidad de cedente; y en calidad de cesionario del señor **LLERENA ARAUJO MARIO FREDY** Divorciado.

VASQUEZ DELGADO JAIME MECIAS, por mi propio derecho, de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.; por medio de la presente me permito ceder a transferir a favor del señor **LLERENA ARAUJO MARIO FREDY**, UNA acción de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte , en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario una acción de diez dólares americanos, reservándose **SIETE** para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

VASQUEZ DELGADO JAIME MECIAS



CEDENTE

C.I 171458772-0

ROSSANA SAMPEDRO MOSQUERA



ESPOSA CEDENTE

C.I 171241858-9

LLERENA ARAUJO MARIO FREDY



CESIONARIO

C.I 170963887-6



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUADALEST S.A.

R.U.C. 1792352894001

Sangolqui, 28 de Enero del 2016.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A., con número de RUC: 1792352894001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE

VASQUEZ DELGADO JAIME MECIAS

Ecuatoriano.

Casado

C.I 171458772-0

CESIONARIO

LLERENA ARAUJO MARIO FREDY

Ecuatoriano

Divorciado

C.I 170963887-6

Valor de la acción: DIEZ DOLARES

Por lo tanto el cedente cede UNA acción de DIEZ DOLARES americanos, reservándose sin reservarse nada para la cedente.

Atentamente,

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO

GERENTE GENERAL

C.I. 170963887-6